

ANEXO III

PROPUESTA PRESENTADA POR URUGUAY

La propuesta que se adjunta a continuación, constituye parte de los comentarios y las observaciones enviadas por Uruguay, la cual se presenta separadamente dadas sus implicaciones de orden institucional y financiero.

Ministro de Relaciones Exteriores

Montevideo, 26 de mayo de 2008.

Excmo. Señor
Secretario General Iberoamericano
Contador Enrique V. Iglesias
Presente

Sr. Secretario General:

Tengo el honor de acusar recibo del documento provisorio de las conclusiones recogidas en el Foro Iberoamericano sobre Migraciones y Desarrollo y responder a vuestra solicitud de contribuciones al mismo dentro del plazo estipulado.

El documento presentado por la Secretaría refleja los trabajos que tuvieron lugar en Cuenca. Tengo el agrado de hacerle llegar, en forma escrita, el Proyecto "Instituto Iberoamericano sobre Migraciones" que fuera propuesto por Uruguay en dicha reunión el día 11 de abril. Considero que esta iniciativa debe formar parte del Programa de Acción de Cuenca.

En efecto, el punto 25 del Compromiso de Montevideo plantea una serie de objetivos que en la reunión de Cuenca se intentaron desglosar en actividades. Estas propuestas podrían ser concretadas a través de la articulación de diferentes estructuras gubernamentales y no gubernamentales existentes en el espacio iberoamericano conformando un Instituto Iberoamericano sobre Migraciones.

El Instituto tendría una estructura jurídica y ejecutiva mínima. Se conformaría por medio de acuerdos con las organizaciones interesadas de llevar a la práctica los objetivos del punto 25 del Compromiso de Montevideo y que convengan en participar en la realización de las actividades del Programa de Acción de Cuenca. La finalidad de estos acuerdos sería potenciar la investigación y formación, armonizar metodologías, difundir información y buenas prácticas. El Instituto oficiaría como facilitador para la inserción de estas instituciones en el espacio iberoamericano.

Los institutos nacionales de estadísticas, las direcciones general de migración, los diversos observatorios (OSUMI), el mundo académico (Curso Interamericano sobre Políticas Migratorias) junto con la CSM, el Proceso Puebla, etc. serían los primeros potenciales asociados.

El Gobierno de Uruguay considera que la SEGB, la OIM y la CEPAL serían los organismos idóneos para instrumentar el Instituto y presentar un proyecto definitivo a los

Ministro de Relaciones Exteriores

Gobiernos que forman parte de la Cumbre Iberoamericana. Esta iniciativa está siendo considerada por otros gobiernos de la región.

Agradeciendo la atención que pueda dispensar a la presente, reitero a Su Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.

Excm. Señor Secretario General Iberoamericano
Contador Enrique V. Iglesias
S/D
Madrid-España



DE GONZALO FERNANDEZ
Ministro de Relaciones Exteriores

Justificación y breve descripción del proyecto

El fenómeno migratorio ha estado presente a lo largo de la historia de Iberoamérica marcando el presente y dando paso a las actividades futuras, siendo cada vez más central en la agenda internacional y el ámbito iberoamericano. El aporte "cultural, científico, académico, económico, político y social" de los migrantes ha enriquecido la experiencia de la región al igual que puso de relieve el desafío que representa la integración de dicho fenómeno en la cooperación para el desarrollo de la región.

En ocasión de la XVI Cumbre Iberoamericana, los Jefes de Estado y Gobierno acordaron el "Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo" en donde se expresa la obligación y responsabilidad de continuar garantizando el impacto positivo de las migraciones. En particular, dar seguimiento y profundizar el análisis global de la migración iniciado en el Diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas y "promover que la formación de administradores, autoridades policiales y migratorias, educadores y otros funcionarios, incluya programas para prevenir y combatir prácticas discriminatorias, xenófobas, racistas y otras formas conexas de intolerancia contra los migrantes." (conclusión del punto d del Compromiso).

El presente proyecto intenta armonizar las actividades de instituciones existentes en vistas de objetivos comunes que articulen aspectos transversales de los compromisos enumerados en el punto 25 del "Compromiso de Montevideo". La conformación de un *Instituto Iberoamericano sobre Migraciones* posibilitará el abordaje de esta tarea y particularmente de los tres desafíos siguientes:

- I- La formación de funcionarios gubernamentales idóneos en materia migratoria en un contexto iberoamericano,
- II- La obtención de información específica, homogénea y confiable que permita el diseño de políticas acordes a la realidad migratoria en dicho ámbito.
- III- La conformación de un espacio de discusión y análisis que coadyuve al estudio de posibles escenarios.

Existen en la región múltiples iniciativas que responden parcialmente a alguno o a varios de estos desafíos, a niveles regionales, nacionales y locales. Falta aún desarrollar los vínculos y las redes que les permitan trabajar en común y potenciarlos para darles la dimensión iberoamericana.

OBJETIVO GENERAL

El objeto de esta propuesta es la conformación de un ámbito iberoamericano de investigación, formación, intercambio y reflexión donde se desarrollen los elementos necesarios para la elaboración de políticas apropiadas en los temas migratorios en búsqueda de una mayor integración de políticas compartidas y armonizadas por los Estados que forman el Espacio Iberoamericano. La difusión de las buenas prácticas sobre migración y su consolidación se verá facilitada a través de una herramienta eficaz en materia de investigación, capacitación y diálogo que posibilitará el intercambio de información, experiencias y metodologías de gestión.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conformación de un Instituto Iberoamericano sobre Migraciones que, en forma de red, se base en instituciones existentes reconocidas, públicas o privadas, regionales, nacionales o locales que acuerden contribuir al conjunto del proyecto.
- Contribuir a la actualización y ampliación del alcance curricular y geográfico del Curso Interamericano sobre Migraciones, que devendrá en Curso Iberoamericano de Migraciones Internacionales.
- Contribuir a la ampliación del alcance geográfico del Observatorio Sudamericano sobre Migraciones, conformando una red iberoamericana de información sobre migraciones para los gobiernos y actores de la sociedad civil, estructurando a partir de acuerdos entre los Institutos Nacionales de Estadísticas, el Observatorio Iberoamericano de Migraciones.
- Diseñar e implementar un Centro Iberoamericano de Investigación sobre Migraciones, a partir de la participación voluntaria de centros de investigación, universidades, espacios de investigación y reflexión afines, incluso organizaciones de la sociedad civil como las ONG.

• RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados posibles esperados se señalan a continuación:

1. Ampliación del alcance geográfico del Curso Iberoamericano de Migraciones Internacionales a toda la Comunidad Iberoamericana, actualización y profundización del Plan de Cursos.
2. Capacitación de funcionarios gubernamentales iberoamericanos, relacionados con la materia migratoria, en derechos humanos de los migrantes, vinculación con los nacionales emigrados, cooperación internacional para el desarrollo, migración laboral, medio ambiente, retorno voluntario -entre otros-, prácticos y tecnológicos para su desenvolvimiento profesional.
3. Ampliación del alcance geográfico del Observatorio Sudamericano sobre Migraciones.
4. Generación de un contexto propicio para el conocimiento e intercambio de buenas prácticas entre las instancias competentes de los países de la Comunidad Iberoamericana.
5. Difusión de conocimientos a todos los niveles de la sociedad, con especial atención a la inclusión de todos los actores relevantes en la temática migratoria (funcionarios gubernamentales, miembros de la sociedad civil, migrantes, etc)
6. Implementación de un Centro de investigaciones que posibilite un espacio de reflexión conjunta, análisis de escenarios posibles y transmisión de buenas prácticas desarrolladas, incluyendo la promoción de temas migratorios en la curricula de centros académicos.

ACTIVIDADES PROPUESTAS

Curso Iberoamericano sobre Migraciones Internacionales

Se esboza el diseño e implementación de cursos de modalidad intensiva elaborando currícula actualizadas al contexto migratorio de los países iberoamericanos y en atención a los ejes transversales de derechos humanos, género, etnias y poblaciones vulnerables.

Difusión de información relacionada con cursos y becas disponibles, a través de las misiones de la OIM en Iberoamérica.

El Programa Académico básico incluirá alguno de los siguientes tópicos a ser adaptados para la actualización y armonización de las nuevas realidades de los Estados: *la Migración y Desarrollo en Iberoamérica, La Protección Internacional de los Migrantes, Instrumentos de la Gestión, Políticas y Programas sobre Migración Internacional*, en coordinación con los Procesos Regionales de Consulta.

El Curso Iberoamericano tendrá como punto de partida el actual Curso Interamericano sobre Migraciones

Observatorio Iberoamericano sobre Migraciones

Concreción de alianzas estratégicas con las instituciones seleccionadas (al menos una por país), que conformen redes de intercambio de información actualizada y atenta a la realidad de cada país.

Ampliación de la Red, armonización técnica del proceso estadístico entre los institutos participantes, promoción de módulos adecuados a la medición del fenómeno migratorio

Elaboración de una base de datos (documental, legal y estadística)

El Observatorio tendrá como punto de partida, los Institutos Nacionales de Estadísticas en el marco de la CEA-CEPAL y el OSUMI (Observatorio Sudamericano de Migraciones).

Centro Iberoamericano de Estudios, Investigación y Difusión de temas migratorios

El Centro se constituirá como un ámbito permanente de reflexión y debate que contribuya a la elaboración de políticas, espacio de intercambio de las mejores prácticas, a la vez una instancia de coordinación para articular consensos y acciones dentro de la comunidad iberoamericana.

De este modo, se dispondría de un ámbito donde futuros posibles y deseables, que tengan en cuenta los cambios previsibles y los nuevos retos que impactarán sobre la migración y el desarrollo y poder de esa manera contribuir a la elaboración de estrategias adecuadas.